

Radicación: 2019-00054-00
Proceso: EJECUTIVO PROVIDENCIA JUDICIAL
(Declarativo Pertenencia)
Demandante: LYDA EUGENIA SERLING ROJAS
Demandado: MÓNICA RODRÍGUEZ PARRA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN (CAUCA)

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

190013103001

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 015

Teniendo en cuenta que la liquidación de Costas practicada por Secretaría dentro del presente asunto, se encuentra ajustada a derecho,

SE DISPONE:

APROBAR en todas sus partes la Liquidación de Costas practicada por Secretaría.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f22cf5945bc344924300adf0b1aad6f665d7c244def202e2b11d76cd8143c827**

Documento generado en 12/01/2023 03:23:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Radicación: 2019-00054-00
Proceso: EJECUTIVO PROVIDENCIA JUDICIAL
(Declarativo Pertenencia)
Demandante: LYDA EUGENIA STELING ROJAS
demandado: MÓNICA RODRÍGUEZ PARRA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN (CAUCA)
Código 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

LIQUIDACIÓN COSTAS

En la fecha, y en cumplimiento a lo resuelto en el punto 3º de la parte resolutive del Auto 1152 del 12 de diciembre del 2022, se procede a efectuar la liquidación de costas dentro del referido asunto, las cuales corren a cargo de la demandante Lyda Eugenia Sterling Rojas, de la siguiente manera:

Agencias en derecho: 3% Valor pretensiones que a la fecha ascienden al valor de	\$5.053.333.33
+ Gastos por Secretaría.....	0.00
TOTAL.....	\$5.053.333.33
	X 3%
	\$151.600.00

TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS: \$151.600.00

SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS
(\$151.600.00) MCTE.

JAVIER D. DÍAZ VILLEGAS
Secretario